

RADICADO: 05001 33 33 009 2022 00467 00
ACCIÓN: POPULAR
DEMANDANTE: JORGE JAECKEL K.
DEMANDADO: LOTERÍA DE MEDELLÍN

PRETENSIONES:

Decretar las medidas cautelares, consistentes en ordenar la suspensión inmediata del Contrato 032 de 2022, suscrito entre la Lotería de Medellín y la sociedad extranjera Scientific Games Latino América SPA, pues con su ejecución la accionada transgrede y pone en riesgo de manera grave los derechos e intereses colectivos relacionados con la defensa del patrimonio público y la moral administrativa.

Declarar que con la ejecución del Contrato 032 de 2022 suscrito entre la Lotería de Medellín y la sociedad extranjera Scientific Games Latino América SPA, la accionada transgrede el derecho e interés colectivo a la defensa del patrimonio público.

Declarar que con la ejecución del Contrato 032 de 2022 suscrito entre la Lotería de Medellín y la sociedad extranjera Scientific Games Latino América SPA, la accionada transgrede el derecho e interés colectivo a la moralidad administrativa.

Como consecuencia de la procedencia de las Pretensiones SEGUNDA y TERCERA, ordenar la terminación y liquidación definitivas del Contrato 032 de 2022 suscrito entre la Lotería de Medellín y la sociedad extranjera Scientific Games Latino América SPA, en el estado en que se encuentre en la fecha en que se decrete la medida cautelar objeto de la Pretensión PRIMERA.